

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**89****VENTURADA****CONTRATACIÓN**

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 17 de septiembre de 2014, se convoca procedimiento abierto con pluralidad de criterios para enajenar los bienes patrimoniales propiedad de este Ayuntamiento, e integrantes del Patrimonio Municipal del Suelo, parcelas números 351 y 353 de la urbanización Cotos de Monterrey situadas en esta localidad de conformidad con los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas aprobados.

1. Entidad adjudicadora:
    - a) Organismo: Ayuntamiento de Venturada.
    - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
    - c) Número de expediente: 1/2014 Enajenación inmuebles patrimoniales.
  2. Objeto del contrato:
    - a) Descripción del objeto del contrato: enajenación de las parcelas pertenecientes al PMS, números 351 y 353 de la urbanización Cotos de Monterrey de este término municipal, clasificadas como suelo urbano y con uso residencial.
  3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
    - a) Tramitación: ordinaria.
    - b) Procedimiento: abierto.
    - c) Forma: pluralidad de criterios.
  4. Presupuesto base de licitación, IVA excluido:
    - Calle Río Guadiana, número 11, parcela 351 de Cotos de Monterrey. Urbana con referencia catastral 8969208VL4186N0001MA SUELO. 57.666,05 euros.
    - Calle Río Guadiana, número 15, parcela 353 de Cotos de Monterrey. Urbana con referencia catastral 8969206VL4186N0001TA SUELO. 57.160,70 euros.
  5. Garantías:
    - 5.1. Provisional: 2 por 100 del tipo de licitación.
    - 5.2. Definitiva: 5 por 100 del importe de la adjudicación (IVA excluido).
  6. Obtención de documentos e información:
    - a) Entidad: Ayuntamiento de Venturada. Secretaría.
    - b) Domicilio: plaza del Ayuntamiento, número 2, primera planta, en horario de nueve a quince horas de lunes a viernes.
    - c) Localidad y código postal: 28729 Venturada (Madrid).
    - d) Teléfono: 918 439 212.
    - e) Fecha límite de obtención de documentos e información: hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de presentación de proposiciones (artículo 159.2 del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público y artículo 80 del RGLCAP).
- Los pliegos podrán obtenerse desde el día siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID en el perfil del contratante del órgano de contratación.
7. Requisitos específicos del contratista: La solvencia económica y financiera que se exige es la señalada en la cláusula 10.2.5 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
  8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
    - a) Plazo de presentación: un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de la convocatoria en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
    - b) Fecha límite de presentación: último día del plazo hasta las trece horas.
    - c) Documentación a presentar: la que figura en la cláusula 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

- d) Lugar de presentación:
1. Entidad: Ayuntamiento de Venturada. Registro General, en horario de nueve a quince horas de lunes a viernes y de diez a trece horas los sábados.
  2. Domicilio: plaza del Ayuntamiento, número 2, primera planta.
  3. Localidad y código postal: 28729 Venturada (Madrid).
- e) Plazo por el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: dos meses como máximo, a contar desde la apertura de proposiciones.
9. Apertura de ofertas
- a) Entidad: Ayuntamiento de Venturada.
  - b) Domicilio: plaza del Ayuntamiento, número 2, primera planta.
  - c) Localidad y código postal: 28729 Venturada (Madrid).
  - d) Apertura del sobre “B”: criterios valorables en cifras y/o porcentajes, a las doce del primer viernes hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas.
10. Gastos de anuncios: a cargo del adjudicatario.
11. Otras informaciones:
- Los criterios de adjudicación son los señalados en la cláusula 11.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
  - Página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: <http://www.venturada.org/gestionesytramites/perfil-del-contratante/procedimientos-abiertos>

Venturada, a 22 de septiembre de 2014.—El alcalde, Daniel Caparrós López.

(01/3.338/14)

